

Prospecto simplificado del Organismo de inversión colectiva de derecho andorrano

AB 24K GOLD SICAV

Registro AFA n.º 0187

Entidades prestadoras de servicios

Gestora – **Andorra Gestió Agrícola Reig, SAU, SGOIC**

Depositaria – **Andorra Banco Agrícola Reig, S. A.**

Auditora externa – **Deloitte Andorra Auditors i Assessors, S. L.**

Domicilio social C. Manuel Cerqueda i Escaler, n.º 3-5,
Ed. Mil·lènim de Escaldes-Engordany (Principado de Andorra)

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente Prospecto simplificado recoge los datos fundamentales sobre este compartimento de organismo de inversión colectiva de derecho andorrano con forma de sociedad anónima (en adelante, la SICAV) que el accionista debe conocer. Este material no es de promoción comercial.

El artículo 55.5 de la Ley 10/2008, de 12 de junio, de regulación de los organismos de inversión colectiva de derecho andorrano (en adelante, Ley 10/2008) establece que la Gestora debe publicar y ofrecer gratuitamente antes el Prospecto simplificado a los accionistas, mientras que el artículo 56.4 establece que debe ser breve y estar redactado en un lenguaje no técnico, debe contener de forma resumida la información sobre la SICAV, sobre la política de inversiones con una breve evaluación del perfil de riesgo, sobre la evolución histórica de su rentabilidad, sobre el perfil del tipo de inversor al que va dirigido e información económica y comercial.

Este documento le ayudará a comprender la naturaleza de este compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lo lea para tomar una decisión fundamentada sobre si es o no de su conveniencia.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA SICAV

Categoría Ley 10/2008	Otros OIC							
Comunicado n.º 23/SGOIC (bis) de la AFA	Otros							
Inversión mínima inicial	50.000 euros							
Inversiones siguientes	Mínimo de 1 acción							
Transmisión de participaciones <i>inter vivos</i>	Libre							
Valor de las participaciones	Disponible en www.andbank.com y bajo petición							
Frecuencia de cálculo del valor liquidativo	Diariamente							
Divisa	Euro							
Duración	Indefinida							
Horizonte de inversión¹	3 años							
Suscripción inicial	Inversión mínima inicial después de la inscripción en el registro de la AFA							
Suscripciones y reembolsos posteriores²³	Cada día hábil a las 12 horas se abre un nuevo plazo de compra y venta de acciones							
Complejidad	Producto complejo							
Capitalización o distribución	Capitalización							
Garantía de capital⁴	Ni garantizado ni protegido							
Perfil de riesgo⁵	Alto Menos riesgo ← → Más riesgo <table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr></table>	1	2	3	4	5	6	7
1	2	3	4	5	6	7		
Volatilidad⁶	Alta, entre 15% y 25%							
Perfil del inversor	Inversor cualificado							

Este organismo de inversión colectiva de derecho andorrano con forma de sociedad anónima se constituyó en méritos y en las condiciones de la escritura pública autorizada ante el notario Don Josep Estañol i Cornella, en fecha 22 de marzo de 2019, con el número 818 de su protocolo y se encuentra inscrita en el registro de la AFA con el número 0187.

¹ **Horizonte de inversión:** Es el período mínimo recomendado para desarrollar la inversión y poder alcanzar los objetivos.

² **Suscripciones:** Toda solicitud de suscripción recibida antes de las 12 horas de un día de valoración D, si se acepta, se liquidará con el valor liquidativo de D, que se calculará el día hábil siguiente D+1 y será abonada en el compartimento en D+3. Toda solicitud de suscripción recibida después de las 12 horas de un día de valoración D, si se acepta, se liquidará con el valor liquidativo de D+1, que se calculará el día hábil siguiente D+2 y será abonada en el compartimento en D+4.

³ **Reembolsos:** Toda solicitud de reembolso recibida antes de las 12 horas de un día de valoración D, si se acepta y puede liquidarse, se liquidará con el valor liquidativo de D, que se calculará el día hábil siguiente D+1 y será abonada al accionista en D+3. Toda solicitud de reembolso recibida después de las 12 horas de un día de valoración D, si se acepta y puede liquidarse, se liquidará con el valor liquidativo de D+1, que se calculará el día hábil siguiente D+2 y será abonada al accionista en D+4.

⁴ **Garantía de capital:** Esta SICAV no tiene las características de los organismos garantizados o protegidos, por lo que no ofrece a sus accionistas ninguna garantía de alcanzar los objetivos propuestos ni que puedan recuperar su inversión inicial o que, recuperada esta, puedan obtener beneficio alguno sobre la misma.

⁵ **Perfil de riesgo:** Esta SICAV sigue las directrices CESR sobre Medida del riesgo y cálculo de exposición global y riesgo de contrapartida de organismos de inversión colectiva tipo UCITS, elaboradas por la autoridad europea de valores y mercados ESMA, para establecer su nivel de riesgo. Un 6 en una escala de 7 es un riesgo alto.

⁶ **Volatilidad:** La volatilidad puede cambiar a lo largo del tiempo en función de las condiciones de mercado y la composición de la cartera.

INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

Política de inversión	<p>El objetivo de la presente SICAV es intentar conseguir el incremento de capital a largo plazo mediante la inversión en oro físico.</p> <p>Con el fin de alcanzar su objetivo, la SICAV podrá invertir exclusivamente en oro físico negociable bajo la forma de lingotes numerados con una pureza de 999,9/1000 (24k) que custodiará a la Depositaria en nombre de la SICAV.</p> <p>Las inversiones no se gestionarán de forma activa, sino que la política de inversión de la SICAV consiste en mantener el oro físico como activo de inversión, tradicionalmente considerado como un activo refugio. En consecuencia, el valor de las acciones de la SICAV dependerá directamente del precio de mercado del oro.</p> <p>La SICAV no contempla mantener activos líquidos.</p> <p>La SICAV no realizará operaciones de ventas al descubierto.</p> <p>La SICAV no prestará el oro físico.</p>
Limitaciones	No existen limitaciones más allá de las establecidas en la política de inversión.
Índice de referencia	La SICAV carece de índice de referencia.
Apalancamiento	La SICAV no utilizará el apalancamiento.
Derivados	La SICAV no utilizará derivados.

INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS

Con carácter general	Los rendimientos obtenidos por los accionistas pueden variar de un período a otro, dependiendo –entre otros– de los intereses devengados, del pago o no de dividendos y por la existencia de posibles variaciones de precio de los activos que componen su patrimonio. Así, en algunos ejercicios, los retornos de capital pueden ser negativos.
Riesgo de liquidez	<p>Representa la facilidad de un activo para convertirlo en efectivo, manteniendo su valor. Este riesgo ocurre cuando no puedan atenderse los compromisos de los pasivos financieros en virtud de los cuales deba entregarse efectivo o cuando deban realizarse otros activos financieros.</p> <p>El <u>riesgo de liquidez de un activo</u> se manifiesta cuando, a pesar de disponer de este y de tener la voluntad de venderlo, la venta se materializa a un precio inadecuado (habitualmente inferior al esperado) y/o en un plazo incorrecto (habitualmente más tarde de lo esperado) o, directamente, no puede materializarse.</p> <p>El <u>riesgo de liquidez de un pasivo</u> se manifiesta cuando este pasivo (obligación, deuda, compromiso de pago, etc.) no pueda satisfacerse en su fecha de vencimiento o plazo exigible que le corresponda y/o se satisface a un precio inadecuado.</p>
Riesgo de mercado	<p>Se refiere a las posibles pérdidas que puede experimentar el valor de un activo del patrimonio del compartimento, así como las variaciones que pueden producirse en los flujos de efectivo futuros, en respuesta a cambios desfavorables en variables de mercado como –entre otros– los tipos de interés, los tipos de cambio y los precios de los instrumentos financieros. A continuación, se describen los principales riesgos que afectan a estas variables de mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de tipos de interés: representa las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés en los futuros flujos de caja y/o el valor razonable de los instrumentos financieros de renta fija y mercado monetario. Este riesgo impacta en el precio de los activos de renta fija, que –en términos generales– es reducido por aquellos activos con una duración a corto plazo y es elevado a largo plazo. - Riesgo de tipos de cambio: representa las variaciones que experimentan los activos como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas distintas a la divisa de referencia del compartimento. - Riesgo de precio: representa las variaciones desfavorables en valor de los activos del compartimento como consecuencia de cambios en el mercado financiero.
Riesgo de crédito y contrapartida	Representa la pérdida potencial en caso de que una contrapartida no pueda satisfacer sus obligaciones contractuales de pago.
Riesgo de apalancamiento	Se produce cuando existe el uso de deuda para financiar una inversión y se refiere al efecto que tiene el endeudamiento sobre la rentabilidad. El uso de la deuda aumenta la cantidad de capital disponible para invertir y, por extensión, puede incrementar las fluctuaciones del valor patrimonial. En caso de que las inversiones tengan movimientos adversos y se produzcan pérdidas de capital, estas serán mayores cuanto mayor sea el grado de apalancamiento.
Riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados	El uso de derivados, por el apalancamiento implícito que estos últimos pueden comportar, puede suponer un riesgo adicional respecto a las inversiones directas. Los derivados pueden ser especialmente sensibles a las variaciones de los precios de los activos subyacentes y, por tanto, las posibles pérdidas del valor de la cartera pueden verse incrementadas. El uso de derivados como cobertura de las inversiones de la cartera comporta riesgos tales como la posibilidad de una correlación no perfecta entre las variaciones del valor de los derivados y de los activos subyacentes objetos de la cobertura; por tanto, pueden provocar que no se alcance la finalidad que tienen prevista. La contratación de derivados en mercados no organizados también comporta riesgos adicionales, como puede ser el incumplimiento por parte de la contrapartida al satisfacer sus obligaciones contractuales de pago.
Riesgos específicos de la presente SICAV	Como consecuencia de los riesgos descritos en el punto anterior y dados los objetivos y política de inversión, el funcionamiento y/o el valor de las acciones de la SICAV podrían

	verse afectados de forma específica por, entre otros, el evento de riesgos externos de diversa naturaleza (entre ellos, riesgos geopolíticos, legales, operacionales y de fraude), por la no diversificación de la cartera, por la hipotética dificultad de hacer líquidas las inversiones de oro físico en un momento determinado y por el riesgo de tipo de cambio visto que el precio de referencia del oro físico se negocia generalmente en los mercados internacionales en dólares estadounidenses.
--	---

El presente listado de factores de riesgos no es exhaustivo y no pretende contener una relación de todos los riesgos posibles asociados a ellos. Los inversores deben estar convenientemente asesorados, en cualquier caso, antes de realizar la inversión.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Tipo*	Comisión efectiva	Liquidación
Comisión de gestión fija	0%	-
Comisión de depositaria	1,55% anual sobre el patrimonio	Trimestralmente
Comisión de suscripción	0%	-
Comisión de reembolso	0%	-
Gastos administrativos	Auditoría externa, tasas AFA, honorarios notariales, registro de sociedades, etc.	

* Estas comisiones y gastos no incluyen el importe resultante de aplicar el Impuesto General Indirecto (IGI), que se calculará en el momento de su devengo o que ya se encontrará reflejado en el importe a pagar.

Se recomienda a todos los accionistas que realicen una consulta privada a sus asesores fiscales profesionales de su lugar de residencia en cuanto a la imposición fiscal de este instrumento financiero.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Los accionistas pueden consultar este Prospecto simplificado, así como el Prospecto completo, los Estatutos y los últimos Informes trimestrales que se elaboren, en la página web www.andbank.com y en las oficinas de Andbank.

La última actualización de este Prospecto simplificado es de fecha 24 de noviembre de 2022.

<p>En _____, a _____</p> <p>Yo, accionista _____</p> <p>manifiesto que la Depositaria me ha entregado una copia del presente Prospecto simplificado y me ha comunicado que una copia del Prospecto completo se encuentra a mi disposición, de forma gratuita, antes de la suscripción de las participaciones.</p> <p>Firma</p>
